



ESCUELA EDUARDO CAMPBELL SAAVEDRA

DOCUMENTO INSTITUCIONAL ACTUALIZADO



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

---

---

# 2018

ACTUALIZADO EL 06 DE AGOSTO DEL 2018.-

---

CIUDAD DE PENCO

IDENTIFICACION  
ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Nombre ESCUELA EDUARDO CAMPBELL SAAVEDRA		RBD 004809 - 7	
Dirección AVENIDA CENTRAL N° 455		E-mail <a href="mailto:direccion@escuelaeduardocampbell.cl">direccion@escuelaeduardocampbell.cl</a>	
Localidad CERRO VERDE BAJO	Comuna PENCO	Teléfono 41 245 22 47	Fax
Provincia CONCEPCION		Región OCTAVA	Año 2018

**Matrícula y número de Cursos** (Escriba la matrícula que indica el boletín de subvenciones al 03.08.18)

Pre-escolar	N° de cursos (1)	N° de alumnos		
		H	M	T
1er. Nivel de transición	Resolución 2486 del 26.07.2011	05	03	08
Y 2do. Nivel de transición		02	05	07
<b>Total año 2018</b>	<u>01</u>	<u>07</u>	<u>08</u>	<u>15</u>

Básica 2018	N° de cursos (8)	N° de alumnos		
		H	M	T
1°	<u>01</u>	<u>05</u>	<u>07</u>	<u>12</u>
2°	<u>01</u>	<u>17</u>	<u>05</u>	<u>22</u>
3°	<u>01</u>	<u>05</u>	<u>04</u>	<u>09</u>
4°	<u>01</u>	<u>04</u>	<u>04</u>	<u>08</u>
5°	<u>01</u>	<u>05</u>	<u>06</u>	<u>11</u>
6°	<u>01</u>	<u>03</u>	<u>07</u>	<u>10</u>
7°	<u>01</u>	<u>08</u>	<u>07</u>	<u>15</u>
8°	<u>01</u>	<u>08</u>	<u>07</u>	<u>15</u>
<b>Total 2018</b>	<u>08</u>	<u>55</u>	<u>47</u>	<u>102</u>

**Multigrado (Rural)**

N° de Cursos ( 9 )

N° de alumnos ( )



## PRESENTACION PROYECTO DE DESARROLLO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2018 ESCUELA EDUARDO CAMPBELL SAAVEDRA

### ESCUELA CON HISTORIA DESDE EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 1944

#### FUNDAMENTACIÓN

Este Proyecto P.E.I. (Proyecto Educativo Institucional) se fundamenta en los principios de las políticas educacionales del Estado de Chile. Para optimizar la gestión Institucional que apunte al mejoramiento de la calidad de la Educación.

Considerando que la Ley 19.410 contempla la elaboración anual de un PADEM que considera aspectos de la situación de cada uno de los establecimientos educacionales de la comuna, sustentado además por las políticas y Orientaciones Comunes, la Ley 20.248 Ley SEP, conformarán el marco referencial de la educación comunal, con su diagnóstico, oferta y demanda de matrículas, dotación docente y asistentes de la educación, sus programas de acción, presupuesto de ingresos y gastos de inversión, su evaluación y monitoreo, constituye entonces, una oportunidad efectiva de alineamiento con la Escuela Eduardo Campbell Saavedra hacia el año 2019.

Un cambio en las bases culturales de un país, ocasionan la necesidad de una transformación de la enseñanza en la Escuela. Este cambio de fines culturales, tiene un valor diversificado, que de modo intenso provocan una nueva dirección en el tratamiento de la pedagogía. Con un mejoramiento de las prácticas pedagógicas y profesionales basadas en el marco de la Buena Enseñanza con una propuesta de dominios y criterios de lo que un docente debe saber, hacer y cuán bien debe hacerlo en su desempeño profesional, consolidado en una evaluación docente. Como así también considerando los ámbitos de la Gestión Docente Directiva basada en el marco de la Buena Dirección y el marco del Sistema de Acreditación de la Calidad de la Gestión.

Las tendencias de la población influyen en la acción escolar, habrá entonces que enfocarla en una dirección muy precisa de métodos, contenidos y pensamiento pedagógico moderno, en orden a la capacitación de los alumnos (as) que más tarde deberán integrarse a la comunidad. Dando cumplimiento, al respeto a la diversidad existente y en orden le promuevan los principios morales y axiológicos que permita a los alumnos elegir con libertad responsabilidad y compromiso moral sus acciones. Iniciándose así, en la Escuela, un factor que estimula las posibilidades del desarrollo económico de sus familias, su localidad, región y país.

Los condicionamientos de carácter extraescolar, todos aquellos elementos materiales, personales, formales que ofrece la realidad en que estamos insertos, socio – culturales y económicos, siendo una escuela costera, nos conduce a la búsqueda de soluciones adecuadas a los agentes obstaculizadores de la tarea educativa, con lógica e imaginación. La base de conocimientos, habilidades y competencias para un buen ejercicio docente, serán claves en el proceso de enseñanza, con educadores comprometidos con la formación de sus estudiantes.



La influencia geográfica o ambiental recae fuertemente sobre la organización interna, con características precisas. Son elementos reales que dificultan el desarrollo de la Escuela y por lo tanto, de la educación, como la movilidad de la población, la baja escolaridad de los padres, la alimentación, las creencias religiosas, las costumbres del hogar, la problemática del barrio (drogadicción y alcoholismo).

Por todo esto y más, la visión de futuro hace que el planeamiento escolar, considere con la previsión más ajustada a las necesidades del futuro, como una estructura posible, adecuando la realidad escolar a la realidad social, que impone el desarrollo de actividades pedagógicas innovadoras, modificando estructuras, métodos y prácticas que genere equipos basados en una filosofía de gestión, que pone énfasis en la responsabilidad por los resultados.

Siendo una comunidad que favorece el trabajo prematuro infantil, pues sus familias pueden apoyar su educación, sólo en función de su nivel social, cultural y económico. Las enfermedades producidas por falta de higiene, cansancio por mala alimentación y la precaria asistencia médica que entorpece el desarrollo del individuo. Entonces el principio de igualdad de oportunidades para los miembros de esta comunidad no suele ser real: y será rol de la Escuela trabajar en la búsqueda para cumplir este principio.

De acuerdo entonces, a las nuevas políticas educacionales, contando con una infraestructura adecuada al Proyecto de la J.E.C. (Jornada Escolar Completa) con 38 horas semanales y con una pedagogía del hacer, con programas y proyectos, adecuaciones curriculares y una capacitación primaria en sus talleres de gran relevancia, concomitantes con el tipo de actividad laboral y cultural de las familias, los Docentes desarrollarán su gestión educativa en equipo a través de la interacción, participando en las definiciones pedagógicas y administrativas del Establecimiento, poniendo énfasis en la responsabilidad de los resultados, en el trabajo colaborativo en las nuevas formas de comunicación y búsqueda de un mejoramiento continuo y permanente de los alumnos.

De acuerdo a estas innovaciones educativas, un esfuerzo institucional disciplinario y un compromiso significativo de obtener logros de aprendizaje para todos los alumnos(as), logros de satisfacción de su comunidad educativa, logros institucionales, clima organizacional, clima de aula, convivencia escolar y reconociendo la modalidad de educación especial, mantiene aulas de recursos de programa integración de acuerdo a Resolución Exenta N° 1673, Decreto 170, conduciendo y liderando el Proyecto Educativo Institucional e interacción colaborativa de sus familias, la misión del Establecimiento y el aporte presupuestario de inversión y equipamiento de la Administración Educacional de la Comuna de Penco, Municipalidad y MINEDUC.



## DESARROLLO DE TEORIAS PEDAGÓGICAS SUSTENTADORAS DEL CURRÍCULUM

De acuerdo al énfasis pedagógico del proceso de enseñanza y aprendizaje en este Establecimiento, la acción educativa debe tratar de incidir sobre la actividad mental constructiva del alumno y la indagación científica experimental, creando las condiciones favorables para que los esquemas del conocimiento y consecuentemente los significados asociados a los mismos que inevitablemente construye el alumno en el transcurso de sus experiencias sean lo más correctos y ricos posible y se orienten en la dirección marcada por las intenciones que preceden o guían la educación escolar.

En esta perspectiva constructivista y científica, la finalidad última de la intervención pedagógica es contribuir a que el alumno desarrolle la capacidad de realizar aprendizajes significativos por sí mismo en una amplia gama de situaciones y circunstancias que el alumno aprenda a aprender, tomando conciencia de los procesos de aprendizaje por parte del propio alumno, poniendo énfasis en la metacognición, es decir, en el de tomar conciencia (darse cuenta) de los procesos que lleva a cabo internarse para producir su propio aprendizaje.

Por otro lado, esta concepción constructivista y de indagación del aprendizaje escolar situará la actividad mental del alumno en la base de los procesos de desarrollo personal, mediante la realización de estos aprendizajes significativos, el alumno construye, modifica, diversifica y coordina sus esquemas estableciendo que enriquecen su mundo físico y social y potencian su crecimiento personal. Aprendizaje significativo, memorización comprensiva y funcionalidad de lo aprendido, son los tres aspectos esenciales de esta concepción constructivista.

La educación como actividad humana de aprendizajes enseñanza y desarrollo, se construirá sobre pilares que la fundamenten y a la vez la orienten a:

### **a) APRENDER A SER PERSONA INSERTA EN EL MUNDO DE HOY**

El proceso educativo tiene como prioridad la formación de la persona humana con sus características que la identifican con una identidad de ser único e irrepetible, ubicado en su contexto local.

### **b) APRENDER AQUELLO QUE ES NECESARIO CONOCER**

Lograr conocimientos pertinentes y significativos para cada persona, con el fin que se pueda integrar sana y creativamente a la sociedad en la cual le corresponde vivir.

Una educación solidaria con más alternativas de obtención, selección y síntesis de conocimientos útiles para todos los alumnos, teniendo acceso a fuentes de conocimientos para que puedan ser utilizados adecuadamente, según sus necesidades y aspiraciones. Esto significa proveer al Establecimiento con buena biblioteca y conexiones a las redes de computación a nivel nacional e internacional ya que ellas proveerán de informaciones que nuestros alumnos necesitan para una adecuada inserción en el mundo contemporáneo.



**c) APRENDER A CONVIVIR CON LOS DEMAS PARA LOGRAR NUESTRO MUTUO DESARROLLO**

Aprender a convivir con los otros, es decir, desarrollar sus capacidades y habilidades sociales y de interacción personal, que la conviertan en un ser equilibrado en su proceso de inserción en la realidad social, laboral y familiar. Su crecimiento depende de la capacidad de ejercer su libertad y convivir sanamente en el medio social, ya sea en el mundo de la familia, las amistades o mundo laboral.

**d) APRENDER A HACER COMO UN MEDIO DE INTEGRARNOS A LA VIDA LABORAL**

Relacionar a los alumnos con el mundo del trabajo, especialmente en el desarrollo de su capacidad de diseño y de trabajo con sus propias manos. Concebir la educación como un proceso de adecuación permanente entre la capacidad de hacer y capacidad de diseñar.

En definitiva nuestro currículum basado en el constructivismo, con un proceso cognitivo, basados en la concepción de Robert Gagné y Piaget lo que significa: El primer término metodológico es un buen diagnóstico del nivel de desarrollo intelectual del niño, de las estrategias y contenidos que debe aprender y de sus intereses con el medio ambiente y la Escuela. La responsabilidad de dicho diagnóstico recae en el profesor(a), el que puede emplear algunos instrumentos y pruebas especialmente diseñadas para tal efecto.

En segundo término, se estima imprescindible crear una situación de enseñanza-aprendizaje estimulante y que otorgue al alumno(a) un rol activo en el proceso. El educando debe estar directamente involucrado, probando sus ideas, manipulando objetos vivenciando su aprendizaje, descubriendo, haciendo, hablando, interactuando con sus iguales y sus profesores.

En tercer término, el niño(a) debe aprender a través de su propio descubrimiento de las ideas, estrategias, información y destrezas que componen los contenidos y en término de sus intereses. Esto requiere que el profesor ayude, sugiera, pero no enseñar en forma expositiva, sino facilitar el proceso de descubrimiento. Esta concepción curricular requiere de una metodología notablemente diferente de aquellas empleadas por el racionalismo académico y el proceso tecnológico, ya que pone el acento en los procesos internos del individuo.

Algunos cognoscitivitas sugieren que el aprendizaje debe generarse enfrentando al alumno a una situación de conflicto, resolución de problemas o desequilibrio en la que éste aprende confrontando las inconsistencias de algunas de las estrategias, ideas o creencias que sustenta.

La idea es provocar un desequilibrio en la actividad cognitiva del niño(a), que lo estimule a buscar nueva información o ideas, con el fin de recuperar el equilibrio. En este proceso es importante que el maestro respete el concepto de descubrimiento y que no explique al niño lo que es correcto o incorrecto, dejándole la posibilidad de descubrirlo por sí sólo.

Definitivamente así, nuestro currículum se sustentará en las teorías pedagógicas del constructivismo y del currículum como realización personal, cognoscitivismo, currículum tecnológico. La escuela enfrenta la gran problemática de cómo plasmar esta teoría pedagógica, en un ambiente escolar de alta vulnerabilidad social, emocional, cultural y económica.

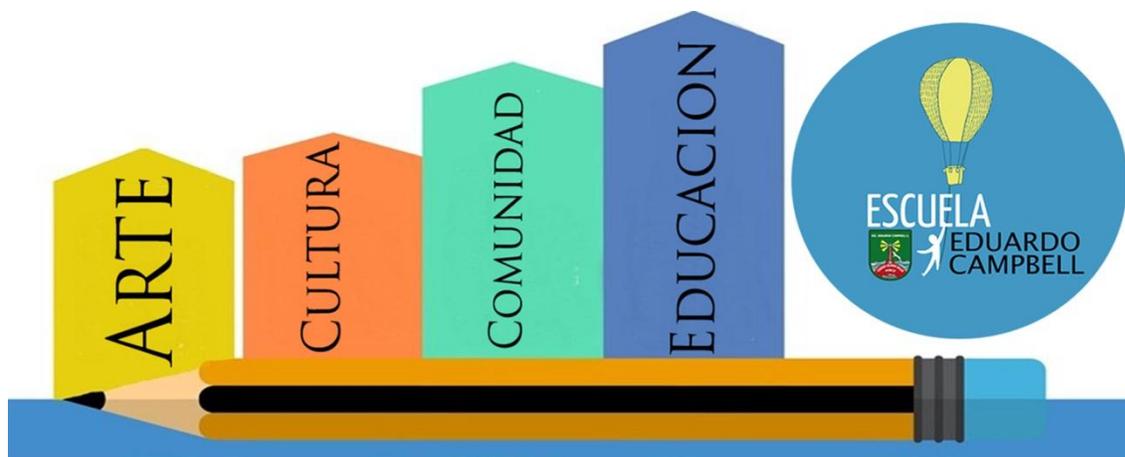


## MISIÓN

Educar a nuestros alumnos (as) en el compromiso con ellos y con otros, haciéndolos capaces de reconocer sus talentos y habilidades

## VISIÓN

Ser una Escuela que forma Ciudadanos y Líderes que puedan desenvolverse en el mundo moderno aportando al logro del bien común, la sociedad y su entorno más próximo.



## EFFECTIVIDAD EN LOS APRENDIZAJES





## PERFIL DE LOS INTEGRANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA EDUARDO CAMPBELL SAAVEDRA

### I. Perfil Directivo

**Los directivos que se desempeñen en el establecimiento deben contar con:**

1. Capacidad de Liderazgo y Trabajo en Equipo.
2. Un amplio dominio de Competencias y Habilidades blandas.
3. Capacidad de Escucha Activa
4. Amplio mano en Resolución de Conflictos

### II. Perfil del Docente

**El profesor/a que se desempeñe en la Escuela deberá ser:**

1. Abierto al cambio, con gran capacidad de reflexión y crítica ante su propia práctica pedagógica, analizar los resultados de su trabajo, evaluarlos y tomar decisiones para mejorar la calidad de los aprendizajes.
2. Capaz de planificar y organizar el trabajo educativo, de diseñar y poner en práctica estrategias y actividades didácticas y remediales con el propósito de que todos los niños y niñas logren los aprendizajes esperados.
3. Con alta capacidad de trabajo en equipo.
4. Innovador en su práctica pedagógica.
5. Comprometido con su profesión docente, reconocedor de sus necesidades de perfeccionamiento.
6. Acogedor, afectivo, mediador y facilitador de los aprendizajes con todos sus alumnos y alumnas en igualdad de condiciones, respetando las diferencias individuales.
7. Formador de valores y conciencia ecológica.
8. Consecuente con los valores que enseña, irradiando confiabilidad.
9. Capaz de resaltar su figura docente con una apropiada presentación personal.
10. Capaz de abrir espacios ante situaciones conflictivas para promover la reflexión y el diálogo.

### III. Perfil de los (as) Estudiantes.

**Que los alumnos y alumnas practiquen en la vida diaria y en la sociedad actitudes y valores fundamentales como:**

1. Respeto, tolerancia, sepan escuchar, sean solidarios, procedan con honradez, conozcan y practiquen sus deberes y derechos, tengan sentido patrio y de familia.
2. Además, dominar los contenidos y objetivos mínimos en los diversos subsectores del círculo escolar, de modo que al término de la educación básica les permitan proseguir estudios del nivel medio.



#### **IV. Perfil del Apoderado/a**

##### **El apoderado/a de la Escuela debe ser:**

1. Responsable como apoderado (a), conscientes que son los primeros formadores.
2. Valorar y reconocer que el establecimiento es la segunda institución formadora de valores.
3. Capaz de transmitir a su hijo/a un proyecto de vida basado en los valores entregados por la familia y escuela, manteniendo altas expectativas.
4. Poseer un alto grado de compromiso y participación efectiva en las acciones que el establecimiento emprenda, en beneficio del logro de sus objetivos.
5. Demostrar interés en informarse constantemente del avance en los aprendizajes de su hijo/a.
6. Responsable en la asistencia a reuniones de padres y apoderados o cuando la escuela se lo solicite.
7. Participativo, identificado y comprometido con el P.E.I. y las Normas de Convivencia Escolar del establecimiento educacional.
8. Respetuoso y tolerante con el trabajo escolar, apoyando la labor de cada docente del establecimiento.
9. Respetuoso con los miembros de la comunidad educativa. Que sea capaz de manifestar su opinión, respetando y aceptando las opiniones de los demás.

#### **FUNCIONES EN LAS UNIDADES DE APOYO**

#### **V. Asistentes de la Educación (Paradocentes)**

##### **Colaborar en el desarrollo de otras funciones como:**

1. Supervisar los recreos.
2. Velar por el buen comportamiento de los y las estudiantes en las salas de clases, comedor y patio de la escuela.
3. Llevar registro de atenciones de primeros Auxilios a niños accidentados y otros que lo hayan requerido.
4. Justificar inasistencias y atrasos.
5. Responder por el buen estado general del establecimiento, de tal manera que siempre esté en condiciones de desarrollar las actividades escolares.

##### **Encargado de la Sala CRA y de Enlaces**

1. Confeccionar, comunicar y publicar los horarios de las salas CRA y Enlaces.
2. Informar a los docentes sobre materiales que tiene a su cargo.
3. Llevar al día Bitácora de funcionamiento de estas dos dependencias.
4. Asesorar y acompañar a los docentes cuando éstos estén ocupando, junto a sus estudiantes estas salas y sus recursos de aprendizaje.

#### **VI. Secretaría**

1. Realizar tareas de apoyo administrativo.
2. Atender a los integrantes de la comunidad educativa y público en general, en forma correcta y oportuna.
3. Organizar y mantener actualizado archivos y registros de la Dirección de la escuela.
4. Transcribir o multicopiar aquellos documentos que la Dirección le indique.
5. Recibir, clasificar, registrar y despachar la documentación que ingrese o egrese de la unidad educativa.



**VII. Asistentes de la Educación (Auxiliares)**

1. Mantener el orden y el aseo de las dependencias de la escuela, especialmente los baños de los alumnos y alumnas que deben ser aseados después de cada recreo, todos los días.
2. Realizar las tareas de portería y vigilancia.
3. Realizar las tareas de estafeta (en algunos casos)
4. Poner énfasis en la limpieza de murallas, puertas, encerados de pasillos y lustrado diario de éstos, limpieza de escaleras y vidrios.

**VIII. Manipuladoras de alimentos**

1. Cumplir sus funciones de acuerdo a horario de su contrato.
2. Atender a los alumnos(as), en forma cordial, pero sin exceso de familiaridades.
3. Entregar las raciones de alimentos sólo a los estudiantes que aparecen en las nóminas de cada curso.
4. No aceptar alumnos(as), dentro del comedor, durante las horas de clases.
5. Conocer y publicar el listado de los estudiantes, adscritos al PAE
6. Mantener su área de trabajo prolijamente limpia.
7. Cumplir con las exigencias del Servicio de Salud y las Normas de higiene personal e instrumentaria adecuada a sus funciones.

ANALISIS F.O.D.A.

ANÁLISIS INTERNO:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
DEL ÁREA DE APRENDIZAJES ESCOLARES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 100 % de los y las estudiantes disponen de textos escolares en asignaturas fundamentales.</li> <li>• Existencia de Laboratorio de computación conectado a Internet.</li> <li>• Existencia de Proyecto Educativo Institucional en concordancia con el PME.</li> <li>• Existencia de PIE, Decreto 170, que atiende N.E.E. de los estudiantes.</li> <li>• Atención a la diversidad religiosa, Católica y Evangélica.</li> <li>• Se cuenta con Laboratorio Móvil para 3º año LMC y Sala Computación Enlaces.</li> <li>• Incorporación de Inglés en el nivel parvulario y primer ciclo básico.</li> <li>• El 82,4 % de los estudiantes son favorecidos con la Subvención Escolar Preferencial, la que genera recursos materiales para mejorar aprendizajes.</li> <li>• Cuenta con Biblioteca CRA instalada como sala de recursos.</li> <li>• Cuenta con J.E.C. de 38 horas semanales desde 1º a 8º. Provisto de horas curriculares programáticas y horas pedagógicas complementarias de apoyo a desarrollo personal y recreación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Padres y apoderados con baja escolaridad que incide en el apoyo al aprendizaje de sus hijos.</li> <li>• Un alto número de niñas y niños requieren atención psicológica, psiquiátrica, neurológica y/o de salud en general.</li> <li>• Familias en riesgo social (viven en hacinamiento y precarias condiciones de vida).</li> <li>• Necesidad de docentes especialistas en el área artística.</li> <li>• Poca estabilidad del servicio de Internet.</li> <li>• Necesidad de contar con equipo Multidisciplinario para trabajar con el déficit de los alumnos, .apoyo Psicológico/Trabajador Social.</li> <li>• Alta vulnerabilidad escolar.</li> <li>• Cantidad de horas que no son reemplazadas, por licencias médicas cortas y que deben ser cubiertas por otros docentes en sus horas No Lectivas.</li> <li>• Incorporación de las Tecnologías TIC para apoyo en la enseñanza en cada sala.</li> <li>• Baja matrícula general.</li> <li>• Graves daños en sistema eléctrico e irregularidades en el patio.</li> </ul>



GESTIÓN CURRICULAR

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo Escolar Ampliado.</li> <li>• Nivel Directivo gestiona Proyectos externos, Mineduc y otros para proveer equipamiento pedagógico.</li> <li>• Se cuenta con Reglamento de Convivencia Escolar actualizados y sus respectivos Protocolos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformar Equipo Directivo Titular como responsabilidad del sostenedor de la comuna.</li> <li>• Necesidad de contar con Inspectoría General en el establecimiento.</li> <li>• Déficit de Infraestructura.Techo de multicancha, mejoramiento de patio y arreglo general de camarines de damas y varones.</li> </ul>

FAMILIA Y COMUNIDAD

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de Centro General de Padres con personalidad jurídica y receptores de Fondos Concursables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las familias presentan un bajo compromiso con sus hijos e hijas en su formación personal. Sobreprotección sin nivel de exigencia.</li> <li>• Existe diariamente permisos de salida de alumnos con problemas de salud.</li> <li>• Funcionamiento mensual de los micro centros de cada curso con bajo % de asistencia</li> <li>• Bajo aporte de los padres y apoderados en forma voluntaria una vez al año una cuota de \$4.000(cuatro mil pesos) al Centro de Padres y Apoderados del Establecimiento.</li> </ul>

ANALISIS EXTERNO

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<b>DEL AREA DE APRENDIZAJES ESCOLARES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Familias de pescadores sin ocupación permanente.</li> <li>• Gran cantidad de madres se ausentan de sus hogares durante el día por trabajar fuera de ella.</li> <li>• Amenaza en el entorno en consumo de drogas y alcohol.</li> <li>• Ejercicio de la violencia y agresión en los jóvenes del entorno.</li> <li>• Falta de vigilancia policial en sector durante el día y la noche.</li> <li>• Necesidad de mejorar la resiliencia en las familias y sus hijos.</li> <li>• Enfermedades continuas de los niños(as), los ausentan de las clases.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La escuela le ofrece múltiples programas de apoyo al tiempo libre.</li> <li>• Alimentación JUNAEB.</li> <li>• Vestuario, calzado y materiales de estudios con recursos SEP.</li> <li>• Actividades extraescolares.</li> <li>• La escuela le ofrece talleres de aprendizajes prácticos para la vida.</li> <li>• Tienen áreas de recreación natural como la playa.</li> <li>• Existen cinco clubes deportivos para niños y adultos en el sector para la vida sana.</li> <li>• Existen siete templos evangélicos y uno católico, donde reciben ayuda material y espiritual.</li> </ul>



GESTION ESCOLAR

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de docentes titulares y con especialidades o menciones en las distintas asignaturas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los alumnos y familias cuentan con asistencialidad de salud especialmente psicológica en Penco y Lirquén.</li> <li>La escuela se apoya en propuestas y proyectos de mejoramiento vía D.E.M., Municipalidad, Junaeb, Mineduc, etc., en apoyo a los estudiantes.</li> <li>Participación en numerosos programas Extraescolares comunales que favorecen la formación de los alumnos</li> <li>Ley SEP apoya a los estudiantes con recursos materiales.</li> <li>Desarrollo sistemático de actividades extraescolares en apoyo a estudiantes y sus familias.</li> </ul>

ANALISIS EXTERNO

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<b>FAMILIA Y COMUNIDAD</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Campañas permanentes publicas por medios de difusión en desprestigios de las escuelas municipalizadas, crea distorsión en la comunidad, con respecto a la valorización de estas.</li> <li>Distorsión en la escala de valores de la comunidad con respecto a la educación de sus hijos no siempre es primera prioridad.</li> <li>Población costera que emigrará por construcción de viviendas en otro sector de la comuna.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Difusión de las metas, planes, proyectos del Establecimiento hacia la comunidad.</li> <li>Organización interna de Cegepa, Consejos Escolares, Microcentros, etc., en la escuela para fortalecer apoyo a los escolares.</li> <li>Ocupación del tiempo libre de los alumnos en el Establecimiento con actividades extraescolares y apoyo pedagógico.</li> <li>Fortalecimiento del centro de estudiantes y Centros de Padres.</li> </ul>



## DIAGNÓSTICO

### 1.- IDENTIFICACION DE LA ESCUELA

#### 1.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La Escuela “Eduardo. Campbell Saavedra” E – 592 se encuentra ubicada en Avenida Central N° 455 de Cerro Verde Bajo, ruta Costera y periférica de la Comuna de Penco, Caleta de pescadores.

Corresponde a la Unidad Vecinal N° 11, cuenta con tres Sindicatos de pescadores artesanales, tres clubes deportivos de fútbol, cuatro templos evangélicos y uno católico.

Escuela fundada el 04 de Septiembre de 1944 por el que fuera su Director Don Eduardo Campbell Saavedra; y que lleva su nombre por reconocimiento de la comunidad. Escuela con 74 años de servicio de la población escolar y comunidad, siendo el año 2000 la inauguración del nuevo local escolar con Jornada Escolar Completa, Proyecto aprobado en Julio del año 2000, reformulado el 27 de Junio del año 2014 y Diciembre 2017.

El Edificio cuenta con 3 pabellones:

**Pabellón A:** 1º piso oficinas, Taller de Alimentación, Laboratorio de Ciencias y Hall, 2º piso con 5 salas de clases, U.T.P., Sala Integración y 3er. Piso con 3 salas de clases; total 8 cursos básicos. Cuenta con baños y duchas con agua caliente para damas y varones.

**Pabellón B:** corresponde a la construcción sobre el perimetral de sustentación de cemento y ladrillo de la antigua construcción, cuenta con Laboratorio Enlaces, Biblioteca, e Instrumentos Musicales, Comedor Junaeb, Cocina, despensa, Sala Multimedia, Sala de Cine, Sala de Arte.

**Pabellón C:** corresponde a Parvulario Pre-kinder y Kinder con sala de actividades, patio techado, baños y bodega, casa del Director, ocupada por un Asistente de la Educación.

La Escuela tiene el año 2017 un índice de vulnerabilidad de 92% con una matrícula de 114 estudiantes 8 cursos básicos, 1 parvulario, curso combinado de Pre Kinder y Kinder.

Se cuenta con una planta docente de 19 profesionales de la Educación, 1 Director que asume con fecha 01 de marzo del 2018 por un periodo de cinco(5) años, mediante concurso por vía Alta Dirección Pública, 1 Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica (UTP) 1 profesor encargado de Orientación, 1 Psicóloga a cargo de Convivencia Escolar, con 44 horas semanales, titular; 3 profesoras especialistas para Decreto 170 de Integración, 1 fonoaudióloga con 22 horas semanales, 14 docentes de aula que cubren el currículum JEC, 1 secretaria, 1 Inspector de piso, 1 encargada de Biblioteca, 1 asistente de párvulos y 2 auxiliares de servicios menores, 2 funcionarias Técnico Diferencial y 1 Trabajador Social.



La Escuela para el año 2018 desarrollará talleres interactivos, desintegrando el grupo curso en: Artísticos, Deportivos, Instrumentos Musicales, Ciencias Entretenidas, Danza y Reforzamiento.

Además, proyectará una matrícula de 130 estudiantes para el año 2019. De acuerdo a reformulación J.E.C. aprobada en el año 2010 con 38 hrs. semanales de 1º a 8º año básico.

### 3.- Matricula efectiva y cursos:

<b>Matricula</b>	<b>hombres</b>	<b>mujeres</b>	<b>total</b>	<b>cursos</b>
Al 31 de marzo 2018	65	60	125	10
Al 31 de junio 2018	60	54	117	10

### 4.- Promoción y repitencia por curso y sexo año 2017:

<b>NIVEL</b>	<b>Matrícula</b>	<b>PROMOCIÓN</b>			<b>REPITENCIA</b>		
		<b>Estudiantes</b>		<b>%</b>	<b>Estudiantes</b>		<b>%</b>
		<b>H</b>	<b>M</b>		<b>H</b>	<b>M</b>	
Educación Básica	106	55	51		02	1	
0Educación Media H.C.							
Educación Media Adultos							
Educación Media T.P.							
Educación Básica Adultos							
Educación Diferencial							
<b>TOTAL</b>	<b>106</b>	<b>55</b>	<b>51</b>		<b>02</b>	<b>01</b>	

- 15 -

### 5.- Alumnos/as Prioritarios

	<b>hombres</b>	<b>mujeres</b>	<b>total</b>
A Diciembre <b>2017</b>	55	45	100
A Junio <b>2018</b>	49	51	100

### 6.- Alumnos/as Preferentes

	<b>hombres</b>	<b>mujeres</b>	<b>total</b>
A Diciembre <b>2017</b>	09	02	11
A Junio <b>2018</b>	11	03	14
Sin Antecedentes	03	01	04

**7.- Alumnos/as Pro Retención**

	<b>hombres</b>	<b>mujeres</b>	<b>total</b>
A Diciembre <b>2017</b>	03	05	08
A Junio <b>2018</b>	04	03	07

**8.- Programas que atienden a la diversidad NEE:**

2018	hombres	mujeres	total
Decreto N° 170 (Permanentes)	10	03	13
Decreto N° 170(transitorios)	29	14	43
Total			56

**9.- DESEMPEÑO DIFÍCIL: NO****10.- Egreso de estudiantes terminales 2017:**

	<b>H</b>	<b>M</b>	<b>total</b>	<b>Colegio Continuación</b>
Egresados 2017	05	06	11	Si
Continuidad de 8ª años	-	-	-	-
Continuidad E. Media HC	04	01	05	<b>Liceo Pencopolitano</b>
Enseñanza Media TP	01	05	06	
No continúan estudios	-	-	-	
Sin información	05	06	11	

**11.- Continuidad de Estudios de Egresados 8º básico**

	<b>hombres</b>	<b>mujeres</b>	<b>total</b>
Liceo B-40	04	01	05
Liceo Ríos de Chile	-	-	-
Concepción	-	05	05
Tomé	01	-	01



**12.- Deserción / Bajas:**

	<b>hombres</b>	<b>mujeres</b>	<b>total</b>
Deserción 2017	-	-	-
Retiros 2017	05	02	07

**13.- Resultados**

**SIMCE**

CURSOS	CUARTO BÁSICO				SEXTO BÁSICO				OCTAVO BÁSICO			
	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2013	2014	2015	2017
ASIGNATURA												
COMPRESIÓN DE LECTURA	238	248	221	248	220	241	180	231	214	219	233	201
MATEMÁTICA	214	226	195	238	223	211	206	228	220	228	219	194
CIENCIAS NATURALES	-	-	-	-	-	-	-	-	233	-	232	209
HISTORIA, GEOGRAFÍA Y SOCIEDAD	-	-	-	-	-	-	206	215	-	-	-	-

7 -

**Resultado Evaluación Progresiva  
Comprensión de Lectura**

2º AÑO BASICO	FINAL	DIAGNÓSTICA
	2017	2018
<b>HABILIDADES</b>		
Localizar información	93%	-
Interpretar y relacionar	84%	-
Reflexionar	43%	-
Lectura de oraciones	-	94,7%
Lectura de textos	-	54,8%
<b>NIVELES</b>		
Adecuado	62,5%	-
Elemental	37,5%	-
Insuficiente	0%	-



**14.- Matrícula y Asistencia a clases al 31 /07 / 2018:**

	<b>hombres</b>	<b>mujeres</b>	<b>% Asistencia</b>
Educación Básica	62	55	
Educación Media H.C.			
Educación Media Adulto y Básica Adulto			
Educación Media T.P.			
Educación Diferencial			

**15.- Oferta y Demanda:**

Proyección de matrícula y cursos 2018

<b>NIVELES</b>	<b>NÚMERO CURSOS</b>	<b>MATRÍCULA</b>	<b>PROMEDIO ESTUDIANTES</b>
1º Nivel de Transición	01	10	10
2º Nivel de Transición	01	10	10
Educación Básica	08	100	12
Educación Media H.C.			
Educación Adultos H.C.			
Educación Media T.P.			
Educación Básica Adultos			
Educación Diferencial			
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>120</b>	<b>32</b>

- 18 -

<b>MODALIDAD DE ENSEÑANZA</b>	<b>Julio 2017</b>			<b>Proyección 2018</b>			
	<b>Nº SALAS</b>	<b>Nº CURSOS</b>	<b>MATRICULA GENERAL</b>	<b>CAPACIDAD MAXIMA INSTALADA DE ESTUDIANTES</b>	<b>% UTILIZADA</b>	<b>MATRICULA</b>	<b>CURSOS</b>
Educ. Parvularia	01	02	13	30	20%	20	02
Educ. Básica	08	08	101	340	37%	100	08
Educ. Media							
Educ. Diferencial							
<b>TOTAL</b>	<b>09</b>	<b>10</b>	<b>114</b>	<b>370</b>	<b>-</b>	<b>120</b>	<b>10</b>

**16.- Programas JUNAEB 2018:**

<b>* JUNAEB:</b> alimentación, asistenciales, salud entre otros	<b>BENEFICIARIOS</b>
B - 700 10	115
B - 300 14	78
B - 1000 10	-
P - 600 25	09
P - 600 26	04
P - 300 22	-
P - 300 23	-
P - 300 28	-
P - 300 29	-
M - 300 18	-
M - 350 17	-
M - 650 16	-
M - 100 15	-
PAE VERANO	-
Residencia Familiar Estudiantil	-
Yo elijo mi Pc	14
Útiles escolares (cuadernos, lápiz grafito, goma, regla, lápiz color).	94
Pago Inscripción P.S.U. JUNAEB	-
Oftalmología	09
Traumatología	-
Otorrinolaringología	05
Lentes	05
Atención Dental	-

<b>PROGRAMAS</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>
<b>* Becas y/o Beneficios :</b>	
- Presidente de la República	-
- Beca Concejo Municipal	01
- Indígena	-
- BARE, Programa Pro - retención Liceo Pencopolitano B-40	-
- Beca Pasaje Escolar Liceo B-40 MINEDUC	-
- Talentos Académicos Universidad de Concepción	-
- Reforzamiento Educativo	32

<b>PROGRAMAS VARIOS</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>
<b>* COMUNAL: ASISTENCIALES, SALUD otros Profesionales:</b>	
- Atención Psicológica Psicólogo DEM"	23
- Reuniones y Talleres a Docentes y Asistentes Educación	30

**17.- Proceso de Acreditación (A.E.P./R.M.M) y Evaluación Docente (AVDI)**

DOCENTES	AVDI	Resultado Evaluación
H	01	Competente
M	02	Competente

**18. Encuesta de Religión 2018:**

RELIGIÓN	HOMBRE	MUJER	TOTAL	%
Católica	25	22	47	
Evangélica	37	33	70	
Testigos de Jehová				
Mormón				
Otra religión				
Ninguna, ateo				
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>62</b>	<b>55</b>	<b>117</b>	<b>100%</b>

**19. Dotación Docente y N° de Horas Año 2018**

DOCENTES	N°	HRS.
Titulares	08	272
Contrata	10	381
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>653</b>
<b>Decreto 170</b>		
Titular	2	88
Contrata	1	42
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>130</b>

- 20 -

**20. Dotación Asistentes de la Educación 2018**

	N°	Hrs.	Observación	Total
Titulares	08	328	-	328
Contrata	02	66	-	66
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>394</b>		<b>394</b>

**21.- Evaluación de los Planes de Acción**

Área o Dimensión	Porcentaje de logros alcanzados
Gestión Curricular	60%
Liderazgo	70%
Recursos	70%
Convivencia	65%



## OBJETIVOS GENERALES

- Concordar acciones de este P.E.I. con el Plan de Mejoramiento S.E.P. en su generalidad.
- Propiciar las condiciones necesarias para mejorar las prácticas docentes y los aprendizajes escolares con el propósito de ofrecer educación de calidad, a todos los alumnos especialmente a los prioritarios. (Liderazgo Dirección U.T.P.)
- Evaluar a través de monitoreos a lo menos cuatro veces al año que permita asegurar avances y una promoción de a lo menos del 93 % de los estudiantes. (Resultados).
- Implementar acciones que permitan allegar recursos humanos competentes y materiales a los procesos escolares curriculares.(Recursos)
- Instalar acciones que posibiliten el incremento de la matrícula y el porcentaje de asistencia a clases. (Currículum, Aprendizaje).
- Implementar acciones que mejoren la convivencia escolar entre familias, estudiantes y escuela. (Convivencia).
- Propender al mejoramiento progresivo de los resultados de mediciones externas y de eficiencia interna (Resultado).

### ESCUELA EDUARDO CAMPBELL SAAVEDRA PME 2016

OBJETIVO ESTRATEGICO	META ESTRATEGICA
<b>AREA DE PROCESO: GESTIÓN CURRICULAR</b>	
Desarrollar estrategias efectivas de enseñanza aprendizaje en el aula para mejorar la calidad de los aprendizajes.	El 90% los alumnos y alumnas del establecimiento logra movilidad positiva en sus niveles de aprendizaje.
<b>AREA DE PROCESO: LIDERAZGO</b>	
Fortalecer el rol del director y el equipo técnico en el seguimiento de la implementación curricular para gestionar un desarrollo pedagógico de calidad.	100% de los docentes son visitados en aula al menos una vez por semestre con el fin de gestionar desarrollo pedagógico de calidad.
<b>AREA DE PROCESO: CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	
Disminuir el número de estudiantes en riesgo social a través de la promoción de vínculos positivos en base a la participación con el fin de prevenir la violencia.	El 90% de los estudiantes en riesgo social demuestran vínculos positivos y prevención de la violencia.
<b>AREA DE PROCESO: RECURSOS</b>	
Desarrollar sistema de administración de recursos económicos del establecimiento para asegurar la sustentabilidad del proyecto.	80% de los recursos administrados son usados en proyecto del establecimiento en forma efectiva.



	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS ESTRATÉGICAS
<b>LIDERAZGO</b>	Fortalecer la conformación de un equipo directivo y técnico pedagógico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formar un equipo directivo y técnico con el 100% de horas destinadas a las distintas funciones.</li> </ul>
	Fortalecer los mecanismos de evaluación, monitoreo y seguimiento de los procesos escolares anuales.-	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificar desde dirección y UTP. anualmente el 100% de los talleres de reflexión y análisis pedagógico.</li> <li>Planificar desde dirección y UTP. el 100% de entrega de información de los procesos a la comunidad (consejo escolar, asamblea centro de padres y apoderados, cuenta pública)</li> </ul>

	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS ESTRATÉGICAS
<b>GESTION CURRICULAR</b>	Facilitar el entrenamiento y aplicación de nuevas metodologías y estrategias pedagógicas de los docentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 100 % de los docentes continúe enriqueciendo su desempeño en nuevas estrategias pedagógicas y didácticas</li> </ul>
	Fortalecer los mecanismos de evaluación, retroalimentación del docente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 100 % de los docentes de Lenguaje, Matemática y Ciencias, en 1ª prioridad, con acompañamiento al aula con retroalimentación de Dirección y UTP.</li> </ul>
	Fortalecer las acciones pedagógicas evaluativas y didácticas hacia los alumnos prioritarios y con N.E.E. para mejorar sus aprendizajes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desde p-k a 4º año aplicar P.M.E. Lenguaje, Matemática y Ciencias, con especial atención al 100 % de los alumnos prioritarios</li> </ul>
	Fortalecer el proceso de lectura comprensiva, en biblioteca CRA, con horario sistemático obligatorio de lectura semanal.-	<ul style="list-style-type: none"> <li>fortalecer el proceso de comprensión lectora con horario sistemático semanal de 2 horas en cada curso.</li> </ul>



	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS ESTRATÉGICAS
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Potenciar acciones que mejoren la convivencia escolar, entre familias, estudiantes y escuela.-	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propender que el 100 % de los estudiantantes disminuya su nivel de violencia y agresividad, evitando caer en faltas graves.-</li> </ul>
	Instalar acciones que posibiliten el incremento de matrícula y el porcentaje de asistencia a clases.-	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener en el 100 % de las salas y talleres las normas de convivencia escolar.-</li> </ul>
	Mantener centro de padres y apoderados, centro de estudiantes, consejo escolar en apoyo al mejoramiento educativo.-	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar con apoyo del c. padres y consejo escolar, tanto para difundir, aportar y planificar acciones de apoyo a los estudiantes</li> </ul>

	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS ESTRATÉGICAS
<b>GESTION DE RECURSOS</b>	<b>Presupuesto SEP</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución de proyectos internos con el 100 % materiales y productos identificados correctamente con sus características para solicitud al DEM u otros.</li> </ul>
	Implementar acciones que permitan allegar recursos humanos y materiales a los procesos escolares, curriculares, de proyectos y de J.E.C.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitar que el máximo de las licencias médicas docentes, sean cubiertas con docentes reemplazantes via DEM.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener, permanente y vigente el registro de entrega recursos materiales a docentes y otros con respectivas firmas de recepción.</li> </ul>



	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS ESTRATÉGICAS
<b>RESULTADOS</b>	Aumentar la proporción de estudiantes con comprensión lectora de 1º a 8º año.-	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener o aumentar el 60 % de los estudiantes en el nivel medio alto de velocidad y fluidez lectora.-</li> </ul>
	Aumentar el rendimiento en los cuatro ejes matemática de k a 4º año básico de acuerdo a P.E.I.-	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumentar el rendimiento entre el 50 % y el 70 % en los cuatro ejes matemática, superiores al diagnóstico inicial.</li> </ul>
	Implementar el diagnóstico y mejoramiento del subsector comprensión de la naturaleza.-	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumentar el rendimiento de la asignatura de ciencias naturales, de acuerdo al nivel base del diagnóstico.</li> </ul>
	<p>Propender al mejoramiento progresivo de los resultados SIMCE en las cuatro asignaturas con metas de efectividad propuestas por MINEDUC para el plan de mejoramiento SEP.</p> <p>Propender a mantener o bajar la repitencia escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar el rendimiento SIMCE en las cuatro asignaturas; tanto en 2º, 4º, 6º y 8º año básico, de acuerdo a metas de efectividad propuestas por el MINEDUC, año 2013.</li> <li>Bajar la repitencia o mantener en un 5 % anual.</li> </ul>

**PROGRAMA 1****NOMBRE DEL PROGRAMA:**

El equipo directivo-técnico, observa, apoya y monitorea a sus docentes.-

**EL PROBLEMA U OPORTUNIDAD**

El fundamento que evidencia las condiciones de un docente directivo para liderar sus instituciones está en el marco de acción de sus atribuciones de desempeño, después de la apropiación de los textos especializados para tal misión, en lo pedagógico, en lo administrativo, en lo financiero, considerando generar un aporte a la profesionalización de su carrera. Promover procesos de mejoramiento de la calidad y del logro de aprendizajes educativos de todos los alumnos, como así también, la obtención de resultados y la satisfacción de la comunidad educativa, orientar entonces a los actores escolares hacia el logro de las metas del establecimiento.-

**OBJETIVO GENERAL**

1. Propiciar las condiciones necesarias para mejorar las prácticas docentes y los aprendizajes escolares, con el propósito de ofrecer educación de calidad a todos los alumnos(as), especialmente los prioritarios.
2. Plan de acción: el equipo directivo, observa, apoya y monitorea a sus docentes.

ACCION	OBJ. ESTRAT.	ETAPA	TIEMPO	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
Fortalecer el desempeño Técnico de Director, Jefe de UTP y Orientador. (de contar con los cargos)	Ampliar cobertura de acompañamiento al aula por Directivos a docentes.	Diagnóstico Capacitación Acompañamiento y Retroalimentación	1º Semestre  2º semestre	Dirección UTP Orientador	S.E.P.  25
Implementar acciones que permitan incrementar la matrícula y el porcentaje de asistencia a clases.	Aumentar o mantener la matrícula de acuerdo al crecimiento del sector e incrementar la asistencia mensual en los distintos niveles especialmente párvulos.	Mantener mensualmente un % de asistencia sobre 90 %.	Marzo a Diciembre	Todos los docentes directivos y docentes.	S.E.P.

**• PROGRAMA 2****NOMBRE DEL PROGRAMA:**

Potenciar mejores competencias y altas expectativas de las prácticas educativas a los alumnos y familias.

**PROBLEMAS U OPORTUNIDAD.**

Considerando el gran número de alumnos que enfrentan el aprendizaje con déficit atencionales, emocionales, etc., cada profesor/a implementa un curriculum adecuado a estas N.E.E. de sus alumnos. Se hace necesario generar instancias de capacitación, de estrategias docentes efectivas y didácticas específicas para el tratamiento de nuestros estudiantes, sin dejar de intervenir en otros aspectos de formación de los estudiantes.



**OBJETIVO GENERAL**

1. El 100 % de los docentes potenciara sus competencias y altas expectativas de los estudiantes y sus familias frente al valor de sus prácticas pedagógicas, el estudio y sus avances.
2. El 100 % docentes brindara a los estudiantes y sus familias altas expectativas frente a sus prácticas educativas, el estudio y sus avances.

ACCION	OBJ. ESTRAT.	ETAPA	TIEMPO	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
Fortalecer el desempeño del 100% de los docentes en el aula frente a sus prácticas pedagógicas.	El 100% de los docentes brindara a los estudiantes altas expectativas frente a sus prácticas docentes en los procesos educativos.	Motivación permanente clase a clase y reunión a reunión.	Sala de clases diariamente  Reuniones mensuales una vez al mes.	Todos los docentes  Dirección UTP Orientador Evaluación	
Mejorar la calidad lectora de todos los estudiantes.	Fortalecer el proceso de lectura comprensiva, en horario sistemático de lectura semanal de K a 8º año llegando sobre el nivel de logro medio alto en un 60 a 70 %.	Sistema semanal y final anual,  En talleres Biblioteca Cra Aula	Marzo a Noviembre	Docentes de aula y talleres UTP Dirección.	
Fortalecer los mecanismos de evaluación, retroalimentación del docente.	El 100 % de los procesos se evaluarán a través de los monitoreo, de tal forma que permita asegurar avances y una promoción de a lo menos un 93% de los estudiantes.	Cuatro veces en el año.	Mayo Julio Octubre Dic. Final	UTP Dirección Docentes	S.E.P.
Fortalecer los ejes de la asignatura de Matemática deficitarios	Los docentes de Matemática seguirán fortaleciendo en todos los niveles los ejes deficitarios	Todo el año	Semestre y Final	UTP Dirección Docentes Matemática	S.E.P.
Fortalecer la asignatura de Ciencias Naturales	Los docentes de la asignatura de Ciencias Naturales fortalecerán la asignatura atendiendo los resultados del diagnóstico aplicado	Todo el año	Semestre y Final	UTP Dirección Docente Comprensión Naturaleza	S.E.P.



- PROGRAMA 3

**NOMBRE PROGRAMA:** Convivencia fortalecida

**EL PROBLEMA:**

En nuestro contexto escolar, con vulnerabilidad de más de un 90 % de nuestros estudiantes, si bien es cierto, que afecta el rendimiento académico y desempeño de estos; esta escuela está empeñada en desarrollar además otras inteligencias, habilidades y destrezas de nuestros educandos, especialmente de aquellos prioritarios, de tal manera de enriquecer su interacción, socialización para mejoramiento de su calidad de vida.

**OBJETIVO:**

1. Consolidar acciones que mejoran la convivencia escolar, entre estudiantes, profesores, asistentes de la educación, escuela y comunidad.

ACCION	OBJ. ESTRAT.	ETAPA	TIEMPO	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
Crear normas de convivencia en el aula y talleres.	Lograr que el 100% de los estudiantes disminuyan su nivel de violencia evitando caer en faltas graves.	Periodo de sensibilización con alumnos Elaboración de normas en aula y talleres Invitación a padres y apoderados.	1º Semestre  1º Semestre  Término del 1º Semestre	Orientador UTP Dirección Profesores Asistentes de la Educación	S.E.P.
Revisión de Reglamento de Convivencia Escuela y sus protocolos de acción.	Revisar, modificar y actualizar manuales y reglamento de Convivencia, sensibilizando e informando a alumnos, padres y docentes.	Promover internamente los cambios y estructura de los nuevos reglamentos.	Primer. semestre	Orientador UTP Dirección Profesores	S.E.P.
Premiar al curso de mejor manejo de la convivencia	De acuerdo a conductas positivas y de aporte a la convivencia.	Finalizando el año escolar.	Diciembre	Dirección Docentes Orientador	De acuerdo a posibilidades con S.E.P.



- PROGRAMA 4

**NOMBRE PROGRAMA:** Recursos humanos y materiales

**PROBLEMA**

Existen numerosos déficit en las instituciones escolares que afectan los rendimientos y resultados académicos. Los directivos docentes necesitan participar directamente en la elección del personal docente de su establecimiento cada vez que sea necesario, como lo establece el marco de la buena dirección.

Dado el contexto de vulnerabilidad de nuestros alumnos y de un alto porcentaje de alumnos prioritarios, se seguirán consolidando proyectos educativos sep con los que se provee materiales escolares a los estudiantes y a la institución.

**OBJETIVO:**

1. Implementar acciones que permitan allegar recursos humanos competentes y materiales a los procesos escolares, curriculares, de proyectos y J.E.C.

ACCION	OBJ. ESTRAT.	ETAPA	TIEMPO	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
Elaborar solicitud a la autoridad cuando amerite la necesidad de docente en el establecimiento.	Nominar la planta docente del establecimiento anualmente considerando la eficiencia docente.	Por vacantes o cupos a contrata.	Marzo a Diciembre	Dirección Sostenedor	28
Evaluar anualmente a docentes a contrata.	Evaluación certificado de desempeño laboral Solicitar por escrito al sostenedor la necesidad de cubrir oportunamente las licencias médicas de docentes y no docentes	Anualmente Por licencias medicas	Diciembre A lo largo del año académico.	Director Director	
Formulación de proyectos internos con respectivos recursos.	Elaborar proyectos internos determinando con especificaciones el 100% de los materiales y productos con sus características.	Inicio y final de año	Diciembre a Marzo	Director Docentes U.T.P.	

**PROGRAMA 5****NOMBRE PROGRAMA:**

Resultados académicos sociales recreativos y de convivencia escolar.

**PROBLEMA**

Dada las características del contexto escolar, vulnerabilidad, social, emocional y de aprendizajes, requieren de una planificación atendiendo a la diversidad.

Los resultados académicos de mejoramiento no son sistemáticamente sostenidos en el tiempo, se produce variabilidad, según el recurso humano matriculado. Es por eso que nuestros procesos académicos deben tener valor agregado que considera recreación y planificación de proyectos complementarios sociales que aporten a la socialización y preparación para la vida de nuestros escolares.

**OBJETIVO:**

1. Propender al mejoramiento progresivo y sistemático de los resultados en pruebas nacionales y locales, considerando a la vez el desarrollo personal, social y cultural de los alumnos(as).

ACCION	OBJ. ESTRAT.	ETAPA	TIEMPO	RESPONSABLE
Mejorar calidad lectora.	Aumentar o mantener el 60% de los estudiantes con nivel medio alto en velocidad y fluidez lectora.	Monitoreo semestral y anual	Junio Noviembre	UTP Dirección Profesores
Mejorar ejes deficitarios en Matemática.	Aumentar el rendimiento en los cuatro ejes matemáticos de 1º a 4º año.	Monitoreo semestral y anual	Junio Noviembre	UTP Dirección Docentes Matemática
Diagnóstico y mejoramiento resultados Comprensión del Medio Natural.	Implementar el diagnóstico y mejoramiento del subsector Comprensión del Medio Natural.	Monitoreo semestral	Diciembre Marzo	U.T.P. Dirección Docentes especialistas
Mejorar resultados SIMCE	Propender al mejoramiento sostenido y progresivo de los resultados SIMCE en todas las asignaturas evaluadas	Anual	Octubre Abril o Mayo	Dirección Todos los docentes Docentes especialistas U.T.P.



Desarrollar seguimiento permanente que permita identificar oportunamente alumnos(as) en riesgo de repitencia.	Aumentar la promoción escolar, disminuyendo a menos del 5% la repitencia total de acuerdo a matrícula.	Cuatro Monitoreos	Mayo Julio Octubre Diciembre	Todos los docentes U.T.P.  Dirección.
---	--	-------------------	---------------------------------------	--

INVERSION 2017

NOMBRE PROGRAMA	DESCRIPCION	FUENTE FINANCIERA	GASTOS
PLAN SEP 2018	Siendo escuela emergente, por medio del Plan Subvención Escolar Preferencial, se solicitara los recursos necesarios para el desarrollo de las distintas actividades de aula y de talleres de la institución.  - Recurso Humano  - Recurso Implementación  - Recurso Material	MINEDUC Municipalidad Penco DEM.	
Mejoramiento infraestructura	Revisión y arreglo total de techumbres, incluyendo canaletas lluvia.  Revisión instalación eléctrica general del establecimiento.  Cambio de vidrios Celosias en todas las salas del establecimiento.  Instalación reja de acceso cubierta borde de comedor.  Reparación general de camarines de damas y varones.	MINEDUC - Proyecto Fondo de Revitalización    MINEDUC Municipalidad Penco DEM	